

**PROPUESTA ELECTORAL LEGISLATIVA DE LA CANDIDATA A CONCEJALA
ISAURA YANETH RAMIREZ ZAMBRANO V-16.408.736, POR EL PARTIDO
SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA (PSUV)**

El presente documento lo presento ante el **Consejo Nacional Electoral** contentivo de mi propuesta legislativa como aspirante a Concejala del Municipio Uribante, para el periodo electoral 2013-2017. También transparentemente la presento ante el bravo pueblo Uribantino. Esta propuesta electoral recoge gran parte de las necesidades legislativas del municipio ajustada a las cinco líneas estratégicas del Plan de la Patria presentado por el Comandante Hugo Rafael Chávez Frías al País, para el periodo de gobierno 2013-2019. Como candidata a concejala por el Partido Socialista Unido de Venezuela, aspiro profundizar el trabajo legislativo basándome en el contenido de las líneas estratégicas comprendidas en el Plan Socialista, de la nación, para llevar al pueblo la mayor suma de felicidad posible. Creo que es el momento de colocar nuestra mirada en el Dios que todo lo puede para obedecer sus mandatos, El mismo, nos guiará por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contemplado en los cinco grandes objetivos históricos Simón Bolívar:

- I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
- II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la *“mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”* para nuestro pueblo.

- III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.
- IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.
- V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

1- El primero de ellos, relativo a la consolidación de nuestra Independencia, se refiere al conjunto de objetivos Municipales y estratégicos en los órdenes político, económico, social y cultural, principalmente, cuyo alcance nos permitirá sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía municipal.

Todo esto, Contempla la necesidad de garantizar la consolidación del proceso revolucionario y socialista en el Municipio, lo que implica lograr la más contundente victoria popular en las elecciones Municipales el 08 de diciembre del 2013. Para esto, es fundamental la unidad de los trabajadores y trabajadoras, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, así como, los demás sectores sociales del campo, pueblo y las parroquias que geográficamente componen el municipio Uribante. Asimismo, planteo legislar para preservar la soberanía Municipal sobre nuestros recursos naturales en general. Lo anterior, a su vez, habrá de traducirse en la capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso Municipal. Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agroproductivo, será otro de los objetivos estratégicos de vital importancia para el logro

de este primer gran objetivo, es el pleno desarrollo de nuestras capacidades agrícolas, ganadera, turística, industrial y científico-técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades Municipales, así como la necesidad de afianzar la identidad municipal, partiendo del principio bolivariano de que “la Patria es América”.

2-. En cuanto al segundo gran objetivo de este proyecto legislativo, propongo ante la patria y el pueblo una legislatura que se prefigure en las formas de construcción del socialismo nuestro, para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo Uribantino, esto pasa, en primer lugar, por acelerar la creación de ordenanzas o leyes municipales que realmente nos abran camino para que el cambio del sistema económico que hemos tenido hasta ahora, sistema paternalista-capitalista se quede atrás y demos paso al modelo económico productivo socialista , abriendo el camino a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del municipio Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo: la alimentación, el agua, la electricidad, la vivienda y el hábitat, el transporte público la salud, la educación, la seguridad pública, el acceso a la cultura, la comunicación libre, la ciencia y la tecnología, el deporte, la sana recreación y al trabajo digno, liberado y liberador. La organización popular a través de los concejos comunales, comunas, parlamentos comunales, consejos de planificación comunal entre otros.

Lo anterior se relaciona con la necesaria promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista y paternalista. Al respecto, mención especial merece el propósito expreso de seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida humana y direccionar una definitiva revolución en cuanto a la seguridad ciudadana, para ello es necesario legislar para comprometer a los cuerpos policiales con la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas habitantes del Municipio.

Por último, para el logro de este segundo gran objetivo estratégico propongo legislar al lado del pueblo para desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana, logrando la irrupción definitiva del nuevo municipio Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, mediante la consolidación y expansión del poder popular a través de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas y el autogobierno en cada parroquia, Aldea, Caserío Consejo Comunal y territorios específicos conformados como Comunas, entre otras políticas.

3-. En este objetivo propongo legislar para convertir al Municipio Uribante en potencia, en cuanto al desarrollo agrícola- pecuario, turístico, cultural, deportivo, en lo social, lo económico y lo político, dentro del marco del gran proyecto nacional Simón Bolívar, que enmarca convertir a nuestra patria Venezuela en país Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en Nuestra América, se orienta hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado

Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.

Más allá, esta propuesta histórica legislativa incluye el objetivo estratégico de desarrollar el poderío económico Municipal, aprovechando de manera óptima las potencialidades que ofrecen nuestros recursos. Igualmente, propongo crear el Consejo de Gobierno Municipal, integrado por todas las instituciones públicas y privadas que convergen con el proyecto Bolivariano y Socialista para ampliar la capacidad de gobierno local. Así como la eficacia en la ejecución de los proyectos del Municipio y de la patria.

4.- En este gran objetivo histórico propongo continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos. Por último, planteo la necesidad de seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vitales el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro país con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.

5.- En este último objetivo legislativo que propongo se traduce en la necesidad de construir un modelo económico productivo ecosocialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento Municipal y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

En tal sentido, es necesario ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano y del Municipio Uribante sobre los recursos naturales vitales.

Esta propuesta electoral, convoca a sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter Municipal para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático, la deforestación a nuestras grandes afluentes de agua en los últimos años que han venido ocurriendo como consecuencia del modelo capitalista depredador.

Este Programa Legislativo propone para la fortaleza de nuestro Municipio Uribante y el Socialismo que presentamos, no es más que una convocatoria a un amplio debate de ideas y propuestas en el seno del pueblo Uribantino, que sirva para elaborar el Plan de desarrollo Municipal Socialista Simón Bolívar para el periodo (2013-2017) y seguir conformando el gran bloque histórico, democrático y popular integrado por los obreros y obreras, campesinos y campesinas, estudiantes, académicos y académicas, pequeños y medianos productores y productoras del campo y la ciudad, comerciantes, transportistas, motorizados, maestros y maestras, profesionales de la salud y en general, servidores y servidoras públicos, mujeres, militares, pobladores,, cultores y cultoras, deportistas, líderes comunales y de manera muy especial por la juventud de Uribante.

También propongo legislar para que el Concejo Municipal del Municipio Uribante, no sea solo un ente de aprobación o desaprobación del presupuesto del Municipio, sino que también sea un ente contralor y defensor de los presupuestos que le pertenecen al pueblo, para ello, es necesario fortalecer la lucha contra la corrupción y el mal manejo

de los dineros públicos, buscando que el perfil del funcionario público debe ser de honestidad, honradez y transparencia cimentados en valores, espirituales, morales, éticos y sociales donde se manifieste mas el amor a Dios y al prójimo más que el amor a sí mismo y a las riquezas ilícitas.

ISAURA YANETH RAMIREZ ZAMBRANO

V-16.408.736